



DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.



INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XV LEGISLATURA EL ESTADO DE QUINTANA ROO



DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

DE LA H. XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CHETUMAL, QUINTANA ROO, FEBRERO DE 2017.



DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.



H. XV LEGISLATURA DE ESTADO DE QUINTANA ROO:

En mi carácter de Diputada y Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con fundamento a lo que establece nuestra Constitución Estatal en su artículo 60 Fracción IV y 71 Fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar un informe sobre las actividades relacionadas al trabajo legislativo, destacando mi colaboración en los foros de consulta ciudadana “Tu voz es ley” para la conformación de la agenda legislativa ; la gestión social derivada de los recorridos de trabajo en el Distrito XV de Othón P. Blanco y en el Estado, así como el uso de las redes y los comunicados de todas las actividades inherentes al cargo público que ostento.

Estas actividades corresponden al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, que comprende del 16 de diciembre de 2016 al 14 de febrero de 2017, y más allá de tratarse de una obligación constitucional, la rendición de este Informe de Actividades, es un medio para informar a los ciudadanos todas las actividades de trabajo realizadas.

DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

DE LA H. XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.



TRABAJO LEGISLATIVO

1. SESIONES DEL PLENO LEGISLATIVO.

a) Periodos extraordinarios.

Derivado de la convocatoria que expidiera la Diputación Permanente, en fecha 20 de diciembre de 2016, se llevó a cabo la Sesión N. 1 del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, en la cual se resolvió lo siguiente:

- La aprobación del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la H. XV Legislatura del Estado, que contiene los nombres de las personas propuestas que cumplen con los requisitos previstos en el Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como la integración de la lista de los candidatos al cargo de Fiscal General del Estado para su trámite ante el Poder Ejecutivo.

Posteriormente, el 21 de diciembre de 2016, en la Sesión N. 2 del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, se resolvieron los siguientes asuntos:

- La aprobación de obvia y urgente resolución de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman el párrafo segundo del Artículo 4, la denominación del Título IV "De las Obligaciones", para ser "De la Época de Pago" que comprende los Artículos 7 al 11, la denominación del Título V "De las Exenciones", para ser "De las Obligaciones" y que comprende los Artículos 12 y 13; y se adicionan el Título VI denominado "De las Retenciones" adicionándose a este mismo Título el Capítulo I denominado "De las

retenciones en lo general” el cual comprende los Artículos 14, 15 y 16 y el Capítulo II denominado “De las retenciones por prestación de servicios” el cual contendrá los Artículos 16 bis, 16 ter, 16 quáter, 16 quinquies y 16 sexies, y el Título VII denominado “De las exenciones” que comprende el Artículo 17, todos de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XV Legislatura del Estado;

- La elección y toma de Protesta del Maestro Miguel Ángel Pech Cen como Fiscal General del Estado, y



- La lectura del informe de la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, como Presidenta de la Mesa Directiva del Primer Período Extraordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Asimismo, derivado de la convocatoria que expidiera la Diputación Permanente, en fecha 18 de enero de 2017 se llevó a cabo la Sesión N. 1 del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, misma que resolvió los siguientes documentos legislativos:

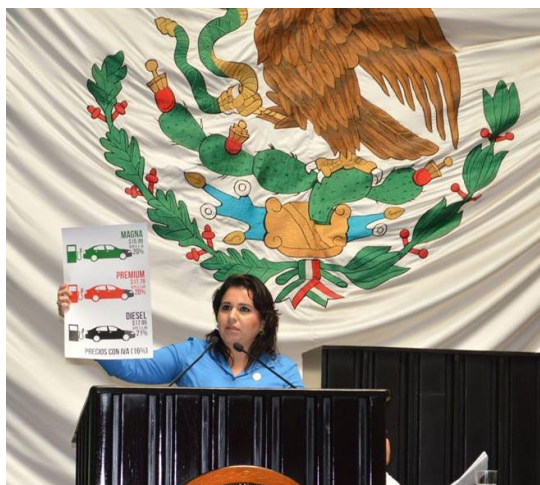


DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.



- La aprobación de urgente y obvia resolución del Acuerdo mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del inciso D) de la fracción I del artículo 2º y las fracciones I, II y III del artículo 2º-A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión de la XV Legislatura; la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional; la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; el Diputado Independiente Juan Carlos Pereyra Escudero así como los Diputados Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, todos ellos integrantes de esta H. XV Legislatura del Estado;





DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.



- La aprobación de urgente y obvia resolución del Acuerdo mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman el Artículo Primero y Décimo Primero Transitorios, y se deroga el Artículo Décimo Segundo Transitorio, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y por el que se reforma la Fracción I y el Cuarto Párrafo del Artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos Publicada en el Diario Oficial de la Federación de Fecha 11 de Agosto de 2014, presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta e integrante de la H. XV Legislatura del Estado;
- La aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los importes de la clase 011 empréstitos, del tipo 01 endeudamiento interno, del rubro 0 ingresos derivados de financiamientos y el total de ingresos del gobierno, del Artículo 1° de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017;
- La aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman: el primer párrafo del Artículo 9; el cuadro que contiene la clasificación por fuentes de financiamiento del Artículo 10; el cuadro que contiene la clasificación por tipo de gasto del Artículo 13; los Artículos 14, 18, 19, 30, 34, 40, 41, y el primer párrafo del Artículo 43; y se adiciona: el Artículo 13 bis, todos del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2017;
- La aprobación del Dictamen de la Comisión de Justicia de la H. XV Legislatura del Estado, mediante el cual se determina que la Ciudadana Sandra Luz Morales Gutiérrez cumple con los requisitos para la reelección al cargo como Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, previstos en el Artículo 101 de la Constitución Política del

Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y en el Artículo 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, y

- La reelección de la ciudadana Sandra Luz Morales Gutiérrez como Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.
- La lectura del informe del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, como Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Período Extraordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

b) Sesión solemne

Con motivo del XLII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en fecha 12 de enero de 2017, se llevó a cabo una Sesión Solemne, con la asistencia del C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y del Magistrado Fidel Gabriel Villanueva Rivero, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.



2. FOROS DE CONSULTA CIUDADANA "TU VOZ ES LEY".

En Sesión Ordinaria del Pleno Legislativo de la H. XV Legislatura del Estado de fecha 15 de diciembre de 2017, se aprobó de urgente y obvia resolución el acuerdo por el que la Gran Comisión somete a la consideración de la Honorable XV Legislatura,

autorizar la organización y celebración de los foros ciudadanos encaminados a la integración de la Agenda Legislativa para el período 2016-2019.

Dicho acuerdo en un punto primero autorizo a la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y órganos Autónomos para coadyuvar en las tareas de organización y celebración de los foros, de acuerdo a los lineamientos y ejes contenidos en la convocatoria que para tal efecto emitió la Gran Comisión, razón por la que lleve a cabo diversas reuniones de trabajo con las dependencias de Poder Legislativo, así como con instancias educativas como la Universidad de Quintana Roo para la realización de estos foros, actividades que me permito describir a continuación:

16 de enero. Reunión con el Maestro Ángel Ezequiel Rivero Palomo, Rector de la Universidad de Quintana Roo.



23 de enero. Reunión de trabajo con las diversas direcciones del Congreso del Estado para la logística de los eventos.



24 de enero. Visita al campus de medicina de la Universidad de Quintana Roo para los preparativos del Foro de Consulta Ciudadana “Tu Voz es Ley” del 28 de enero.

26 de enero. Reunión de trabajo con las diversas direcciones del Congreso del Estado para la logística de los eventos.

27 de enero. Reunión con los profesores de la Universidad de Quintana Roo que apoyarían el foro sede Chetumal, como moderadores de las mesas de trabajo de la consulta.



28 de enero. Primer Foro de Consulta Ciudadana “Tu Voz es Ley” sede Chetumal.



30 de enero. Reunión de trabajo con directores de las áreas involucradas del Congreso, para evaluación del Foro realizado el 28 de enero y preparativos del siguiente foro sede Felipe Carrillo Puerto.

1 de febrero. Reunión con el Licenciado William Hernando Briceño Guzmán, Director General del Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto.



2 de febrero. Reunión con el Rector de la Universidad del Caribe, Maestro Tirso Juan Ordaz Coral, Cancún.



3 de febrero. Reunión con el Maestro Julián Aguilar, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún, para extender la invitación de los Foros de Consulta Ciudadana “Tu Voz es Ley”.

11 de febrero. Segundo Foro de Consulta Ciudadana “Tu Voz es Ley” sede Felipe Carrillo Puerto.



Si bien es cierto el presente informe solo comprende del 16 de diciembre de 2016 al 14 de febrero de 2017, es decir el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, cabe destacar la realización de foros de consulta ciudadana en la Ciudad de Playa de Carmen, municipio de Solidaridad el día 18 de febrero y en la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez el día 25 de febrero, ambos del año en curso y que en los cuatro foros realizados se recibieron un total de 840 propuestas ciudadanas, mismas que se están analizando para la integración de la Agenda Legislativa de la XV Legislatura.

3. ACUERDOS PRESENTADOS.

Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del inciso D) de la



DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.



fracción I del artículo 2º y las fracciones I, II y III del artículo 2º-A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión de la XV Legislatura; la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional; la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; el Diputado Independiente Juan Carlos Pereyra Escudero así como los Diputados Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, todos integrantes de esta H. XV Legislatura del Estado.

GESTIÓN SOCIAL

Una de las responsabilidades prioritarias que tenemos los legisladores, es escuchar a la ciudadanía quintanarroense, conocer sus necesidades de primera mano, para que con ello el trabajo que realizamos dentro del H. Congreso del Estado, pueda atender la realidad que nuestro pueblo necesita.

De acuerdo al artículo 67 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y en atención de los asuntos de carácter social prioritario de los sectores desprotegidos, observando los principios de equidad, justicia y la correcta aplicación de las leyes y de los recursos disponibles.

Desde el momento en que asumí el cargo de Diputada Local, he mantenido una comunicación cercana y permanente con la ciudadanía, de manera muy especial con los habitantes del Distrito XV de Othón P. Blanco, atendiendo personalmente

todas las inquietudes y necesidades que me son planteadas, canalizando la solución de las mismas ante las autoridades competentes, así como resolviendo de manera inmediata las prioritarias, siempre trabajando al servicio de todos los Quintanarroenses.



Por las razones expuestas realice recorridos en diversos municipios del Estado los cuales describo a continuación:

El 16 de diciembre de 2016, reunión con ciudadanos en el municipio de Puerto Morelos;

7 de enero de 2017, reunión con ciudadanos en el municipio de Solidaridad;

14 de enero de 2017, reunión con ciudadanos en el municipio de Bacalar;

16 de enero de 2017, reunión con ciudadanos en el municipio de Felipe Carrillo Puerto;

19 de enero de 2017, reunión con ciudadanos en el municipio de Lázaro Cárdenas;

3 de febrero de 2017, reunión vecinal en el fraccionamiento Américas 3 de Chetumal;



3 de febrero de 2017, reunión vecinal en el fraccionamiento Caribe de Chetumal;



3 de febrero de 2017, reunión vecinal en el fraccionamiento Lázaro Cárdenas de Chetumal;

3 de febrero de 2017, reunión vecinal en el fraccionamiento Bicentenario de Chetumal;

4 de febrero de 2017, reunión vecinal en la localidad Raudales de Chetumal;



4 de febrero de 2017, reunión vecinal en el fraccionamiento Pacto Obrero de Chetumal, y



3 de febrero de 2017, reunión vecinal en la colonia Adolfo López Mateos de Chetumal.

Como resultado de estos recorridos, se llevaron a cabo las siguientes gestiones:

APOYOS	TOTAL
APOYO DE ESTUDIOS CLÍNICOS	2
APOYO DE MEDICAMENTOS	13
APOYO EN PASAJES DE AUTOBÚS	17
APOYO EN DESPENSA	11
APOYO EN LENTES	1
APOYO EN LECHE Y PAÑALES A MADRES SOLTERAS	7
APOYO DE COMBUSTIBLE PARA TRASLADO	2
APOYO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1
APOYO EN EFECTIVO	31
APOYO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	1





DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

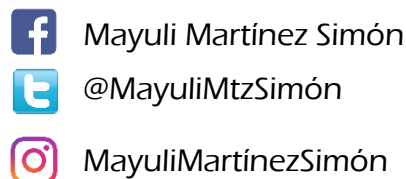
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.



USO DE REDES SOCIALES Y COMUNICADOS

Considero que el uso de las redes sociales es una herramienta necesaria para informar de primera mano el trabajo legislativo, eventos y diversas actividades que realizo como Legisladora, en virtud de que estas redes ocupan un lugar muy importante dentro de nuestras actividades diarias, lo cual me permite estar en contacto inmediato con la ciudadanía.

Siendo mis cuentas oficiales las siguientes:



Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo diversos comunicados con la prensa, los cuales me permito describir a continuación:

20 de diciembre. Conferencia de prensa. Tema: denuncias contra el gabinete del ex gobernador Roberto Borge, Marcha atrás al “paquete de impunidad”, Designación del Fiscal.



28 de diciembre. Boletín. “Gobiernos priístas lesionan a ciudadanos”.

Gobiernos priístas lesionan a ciudadanos
PUBLICADO EL 28 DICIEMBRE 2016 - POR COMUNICACIÓN PNM GRIDO-

(Chetumal, Q. Roo) Una vez más queda demostrado que la política económica implementada por el gobierno priista que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto es un fracaso y el aumento al precio de la gasolina, que entrará en vigor a partir de los inicios de este 2017, representa el golpe final a la economía familiar, afirmó la coordinadora de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en la Decimo Quinta Legislatura Mayuli Martínez Simón.

Esa falta de visión y estrategia económica del presidente de la República también se refleja en la administración del ex gobernador Roberto Borge Angulo que lesionó a la economía local ante la falta de crecimiento y desarrollo económico que ocasionó la falta de empleo y el impulso económico para la entidad.

Es lamentable que a través de mensajes el presidente priista quiera convencer a los ciudadanos que su reforma energética era la salvación cuando en realidad le da un golpe de muerte a la economía familiar al afectar directamente a los bolsillos, afirmó.

Señaló que la situación económica en la que se encuentra el país deja en evidencia las acciones económicas fallidas que ha implementado un Gobierno Federal que desconoce las necesidades de los ciudadanos y hace caso omiso al sentir de todos los mexicanos.

La legisladora de Acción Nacional se unió a la propuesta del Presidente del Partido Acción Nacional de buscar alternativas para evitar que estos aumentos tengan un impacto inflacionario que se traduzcan aun mas en el deterioro de la capacidad económica de las familias.

La falta de inversión en áreas estratégicas hacen necesaria hoy la importación de la mayor parte de las gasolinas que consumimos en el país, dijo.

3 de enero. Boletín. “Presentación de Iniciativa contra Gasolinazo”.

Reitera PAN llamado al gobierno Federal a evitar "gasolinazo" de febrero: Mayuli Martínez
PUBLICADO EL 30 ENERO 2017 - POR COMUNICACIÓN PNM GRIDO-

(Chetumal, Q. Roo) La insensibilidad del gobierno federal ante los reclamos de la ciudadanía de dar marcha atrás a un nuevo aumento en el precio de la gasolina partir de este primero de febrero pone en riesgo la estabilidad social cuyos índices se han dado con las manifestaciones realizadas durante las últimas semanas, advirtió la coordinadora de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en la Decimo Quinta Legislatura Mayuli Martínez Simón.

Es por eso que Acción Nacional reitera el señalamiento al gobierno priista de Enrique Peña Nieto a recapacitar y dar marcha atrás al aumento en el precio de la gasolina y no afectar la economía de los mexicanos, señaló.

Reiteró la propuesta de Acción Nacional de reducir al 50 por ciento el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, IEPS, a las gasolinas como estrategia para disminuir el impacto económico en los bolsillos de los mexicanos por estos actos de insensibilidad de la administración federal.

Los militantes de Acción Nacional nos sumamos al llamado que ha hecho nuestro dirigente nacional Ricardo Anaya Cortes para que el gobierno federal entere en razón, de marcha atrás al nuevo aumento en el precio de la gasolina previsto a partir de febrero próximo, y se atienda el reclamo social.

No aceptamos los argumentos que nos han dado funcionarios federales para justificar este nuevo aumento en el precio de la gasolina. No entendemos la ceguera para darse cuenta de los daños a la economía de los mexicanos de una política económica que ha mostrado la cara del fracaso, reiteró.

Martínez Simón señaló que como resultado del primer gasolinazo la tasa de inflación anual se subió en 4.8 por ciento y el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó en 1.51 por ciento cuando el año pasado eran de 2.48 por ciento y 0.93 por ciento respectivamente, de acuerdo con los reportes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

La estabilidad social está en riesgo y exigimos al gobierno federal un alto a los gasolinazos, reiteró.

4 de enero. Boletín. “Respaldan Diputados del PAN acciones del Gobernador Carlos Joaquín”.

Pasos con firmeza para alcanzar el progreso para todos, los primeros 100 días del gobernador Carlos Joaquín: Mayuli Martínez
PUBLICADO EL 05 ENERO 2017 - POR COMUNICACIÓN PNM GRIDO-

(Chetumal, Q. Roo) Al cumplirse los primeros cien días de la administración del gobernador Carlos Joaquín, la coordinadora de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en la Decimo Quinta Legislatura Mayuli Martínez Simón afirmó que se han dado pasos firmes para avanzar en el cumplimiento de los compromisos de campaña y lograr mejores condiciones políticas, económicas y sociales para los quintanarroenses.

Reconoció que la administración de Carlos Joaquín ha tomado decisiones para enfrentar y solucionar la situación económica que recibió de un gobierno que únicamente sirvió al cargo para beneficiarse y beneficiar a familiares y un pequeño grupo de colaboradores.

Las decisiones han sido difíciles pero muestran el compromiso y la responsabilidad de la administración estatal por cumplir con los compromisos adquiridos de lograr el desarrollo y crecimiento de Quintana Roo, enfatizó.

Martínez Simón destacó el clima de libertad de expresión que vive en estos momentos la sociedad quintanarroense y la apertura al diálogo del mandante estatal "factores que durante los últimos estabamos ausentes de la esfera política y que en reiteradas ocasiones pusieron en evidencia los ciudadanos".

Reconoció que la administración de Carlos Joaquín es de seis años y cien días no permiten conocer y evaluar la magnitud de los pasos que se han dado. De manera paulatina la sociedad quintanarroense percibirá los resultados de las acciones que se han implementado con la aplicación de un presupuesto para el 2017, distribuido de manera racional y con gran responsabilidad, para atender todos los sectores económicos de la entidad.

La sociedad quintanarroense tiene la seguridad que la administración del gobernador Carlos Joaquín actúa de frente a la sociedad, con el compromiso de la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los recursos, afirmó.

Martínez Simón dijo que la fracción parlamentaria de Acción Nacional mantiene la confianza en las acciones implementadas en estos primeros cien días que dan paso a mejores condiciones de vida de todos los quintanarroenses.

9 de enero. Boletín. “Urgente reducción de un 50% al IEPS para enfrentar costo de la gasolina”.

10 de enero. Boletín. “Raymundo King confirma traición a la sociedad quintanarroense al oponerse a propuesta para evitar gasolinazos”.

16 de enero. Boletín. “Programas de prevención, fundamentales para evitar hechos similares a los registrados en Playa del Carmen”.

19 de enero. Boletín. “Legisladores del PAN, sensibles y responsables con exigencia social para disminuir el IEPS al 50%”.

23 de enero. Conferencia de prensa para la presentación de los Foros de Consulta Ciudadana “Tu Voz es Ley”.



24 de enero. Entrevista en el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social para invitar a los ciudadanos de Othón P. Blanco y municipios aledaños para participar en el primer foro de consulta ciudadana “Tu Voz es Ley” a efectuarse el 28 de enero.

25 de enero. Entrevista en 99.3 programa “Del Campo”, para invitar a los ciudadanos de Othón P. Blanco y municipios aledaños para participar en el primer foro de consulta ciudadana “Tu Voz es Ley” a efectuarse el 28 de enero.

25 de enero. Entrevista en 100.9 programa “Malabares de Palabras” del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, para invitar a los ciudadanos de Othón P. Blanco y municipios aledaños para participar en el primer foro de consulta ciudadana “Tu Voz es Ley” a efectuarse el 28 de enero.

26 de enero. Entrevista en 101.7 programa “Sipse Noticias”, para invitar a los ciudadanos de Othón P. Blanco y municipios aledaños para participar en el primer foro de consulta ciudadana “Tu Voz es Ley” a efectuarse el 28 de enero.

27 de enero. Entrevista en el programa “Omelette Político”, para invitar a los ciudadanos de Othón P. Blanco y municipios aledaños para participar en el primer foro de consulta ciudadana “Tu Voz es Ley” a efectuarse el 28 de enero.



27 de enero. Entrevista en el programa “Voces Encontradas”, para invitar a los ciudadanos de Othón P. Blanco y municipios aledaños para participar en el primer foro de consulta ciudadana “Tu Voz es Ley” a efectuarse el 28 de enero.

27 de enero. Entrevista en el programa “Kiss online”, para invitar a los ciudadanos de Othón P. Blanco y municipios aledaños para participar en el primer foro de consulta ciudadana “Tu Voz es Ley” a efectuarse el 28 de enero.

28 de enero. Entrevista en el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, para invitar a los ciudadanos de Othón P. Blanco y municipios aledaños para participar en el primer foro de consulta ciudadana “Tu Voz es Ley” a efectuarse el 28 de enero.

30 de enero. Boletín. “Reitera PAN llamado al Gobierno Federal a evitar gasolinazo en febrero”.

7 de febrero. Entrevista en “Amanecer en Zona Maya”, “Punto 660, El Pulso de la Ciudad”, y “Espacio Jaranas” para invitar a los ciudadanos de Felipe Carrillo Puerto y municipios aledaños para participar en el segundo foro de consulta ciudadana “Tu Voz es Ley” a efectuarse el 11 de febrero, sede Felipe Carrillo Puerto.

14 de febrero. Rueda de prensa en Playa del Carmen, para invitar a los ciudadanos de Solidaridad y municipios aledaños para participar en el tercer foro de consulta ciudadana “Tu Voz es Ley” a efectuarse el 18 de febrero, sede Playa del Carmen.